

MENDOZA, 29 ABR 2013

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 4920/2013, en las que la Dirección General de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- con “Autómatas y Control Discreto” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 23 de abril del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto Interino -Dedicación Simple- con “Autómatas y Control Discreto” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Requisitos Particulares, Contenidos Mínimos y Funciones para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará: Docencia. Investigación. Transferencia.

Requisitos Particulares:

Ingeniero con conocimientos y preferentemente con experiencia industrial en programación de automatismos y protocolos de comunicaciones

Contenidos mínimos:

Automatismos: estructura de un sistema automatizado, Grafcet, estructura jerarquizada de Grafcet, medidas de seguridad en los automatismos. Autómatas programables: funciones y arquitectura, autómatas programables y tiempo real, módulos especializados, lenguajes de programación, entorno de los autómatas programables, elección de un autómata programable, aplicaciones y prácticas con autómatas. Protocolos de comunicación: definición de las necesidades de comunicación, evolución de las arquitecturas de los sistemas automatizados, tipos de protocolo industriales, ventajas de los protocolos de comunicación, criterios de elección de un protocolo de comunicación, definición de los perfiles de comunicación, estudio de protocolos más usuales como Modbus, CAN y DNP3. Control discreto: representación de sistemas de muestreo, estabilidad – precisión - rapidez, simulación con Matlab/Simulink.

Resol. – CD N° 101 / 13

1 de 2

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 13 y el 17 de mayo del año 2013, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Parque General San Martín - Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . PUGLESI, Alfredo Ernesto
- . IRIARTE, Eduardo Enrique
- . RIVERA, Selva Soledad

SUPLENTES:

- . BOITEUX, Orlando
- . PALMA, Ricardo Raúl

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº 101 / 13

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO